



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA (BURGOS)

ACUERDO de 3 de mayo de 2021, del Pleno del Ayuntamiento de Caleruega (Burgos), por el que se aprueba la convocatoria y las bases para la provisión, mediante concurso de valoración de méritos, de 1 plaza de Operario de Servicios Múltiples (Alguacil), en régimen laboral fijo.

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 3 de mayo de 2021, se aprobó por unanimidad la contratación de la plaza de Operario de servicios múltiples, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos.

En la web del Ayuntamiento (www.caleruega.es) aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de publicación de este anuncio.

Caleruega, 2 de julio de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: LIDIA ARRIBAS DELGADO